

AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID

1. Información general

AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID, fue constituida y existe bajo las leyes de la República de Ecuador desde su inscripción en el Registro Mercantil el 6 de febrero del 2004, con un plazo de duración de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución antes mencionada. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil.

Su objeto social es la compra, venta, permuta, cría, explotación de aves y ganado en general como también la importación y exportación de productos para el consumo humano y animal incluyendo materias primas.

2. Situación financiera en el país

Durante el año 2016 la economía del país se mantuvo en recesión, presentando una ligera recuperación en el último trimestre del año, sin embargo no ha podido recuperarse de acontecimientos externos tales como el decrecimiento del precio del petróleo y la apreciación del dólar. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos para el país, por lo cual el crecimiento económico dependerá del comportamiento de los precios del barril del petróleo que a finales de año se estabilizaron por el acuerdo llegado entre los países de miembros de la OPEP. El Estado en los dos últimos años se ha visto en la necesidad de disminuir considerablemente los gastos corrientes y la inversión que ha venido realizando en los diferentes sectores. Adicionalmente, se ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado aun efectos importantes en los resultados, debido a que sus productos en el mercado se encuentran considerados como de primera necesidad por sus clientes.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la

actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

3.3 Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable:

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.4 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

El inventario de producto terminado se determina en función de órdenes de producción valoradas por medio de la absorción de los costos de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación. Estos inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el menor.

Las importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

3.5 Activos biológicos

Las aves se miden a su valor razonable, mediante métodos de valoración desarrollados por la Compañía en base a los flujos futuros descontados.

Las aves tienen un periodo de crianza de 6 a 7 semanas para luego ser transferidos a la planta de faenamiento, durante este período los desembolsos directamente relacionados con la crianza y desarrollo de las aves son registrados directamente en la cuenta de activo correspondiente.

El valor razonable está determinado en función de la edad de las aves y el precio de comercialización de kilogramo de ave faenada, considerando adicionalmente los costos de venta asociados a la comercialización.

El efecto por el crecimiento biológico y los cambios en el valor razonable se reconocen en el Estado de Resultados Integral en el periodo en el que ocurren como parte integrante del resultado por gestión agrícola.

3.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de productos

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los productos avícolas y aves en pie.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen de manera proporcional en el tiempo, utilizando el método de la tasa efectiva.

3.7 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.8 Propiedad, planta y equipo

Los terrenos y edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Propiedades bajo construcción para producción, renta o propósitos administrativos, o para propósitos todavía no determinados, son reportados en libros al costo, menos cualquier pérdida de deterioro. El costo incluye honorarios profesionales y para activos calificados, costos financieros capitalizados. La depreciación de estos activos, usando la misma base de otros activos de propiedad, comienza cuando los activos están listos para su uso en los términos planificados por la Administración.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo	Valor residual
Construcciones	30 años	0% al 10%
Maquinaria y equipo	5 a 20 años	0% al 10%
Muebles y enseres	10 a 20 años	0%
Equipo de oficina	8 a 10 años	0% al 10%
Equipo de computación y software	3 a 8 años	0%
Vehículos	5 a 20 años	0% al 10%
Instalaciones	10 a 20 años	0% al 10%

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

3.9 Propiedades de inversión

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

3.10 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Grupo	Tiempo
Software	8 años

3.11 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento utilizadas para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos de los bonos emitidos por el gobierno ecuatoriano.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.12 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.13 Capital social y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.15 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID, ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

3.16 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.17 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.18 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.19 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID, respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
<i>NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>NIIF 9 – Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>Cambios NIIF 9 - Deterioro de activos financieros y clasificación de activos y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>NIIF 16.-Arrendamientos</i>	01 de Enero del 2019	01 de Enero del 2019
<i>NIC 7.-Iniciativa revelación</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>NIC 12.- Reconocimiento activos diferidos por pérdidas no realizadas</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.8 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$32.180.925
Índice de liquidez	(4.18 veces)
Pasivos totales / patrimonio	0.21 veces
Deuda financiera / activos totales	0%

La administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía, adicional a ellos cumple con las condiciones a que está sujeta en relación con las emisiones de obligaciones que tiene vigentes en el mercado.

6. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

		31 de Diciembre 2016		31 de Diciembre 2015	
	Nota	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros:					
Costo amortizado:					
Efectivo y bancos	7	15.913.795	-	5.365.836	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	7.594.848	-	10.072.443	-
Otros activos financieros	8	4.212.135	-	1.231.812	308.460
Total		27.720.778	-	16.670.091	308.460
Pasivos financieros:					
Costo amortizado:					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	3.447.779	9.558	3.977.698	5.860
Préstamos	14	120.965	-	1.835.505	-
Total		3.568.744	9.558	5.813.203	5.860

7. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Cajas	2.950	2.950
Bancos	671.791	544.838
Depósitos a plazo (inversiones) (1)	15.239.054	4.818.048
Total	15.913.795	5.365.836

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

(1) Corresponden a inversiones en repos con un plazo hasta 62 días, fecha de vencimientos del 30 de enero al 28 de febrero del 2017 en el cual genera una tasa de interés promedio del 4% al 6.60%.

8. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados – renta fija

Al 31 de diciembre los saldos de otros activos financieros se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Portafolio Casa de Valores S.A. (1)	3.525.637	571.196
Valores de titularización (2)	686.498	637.608
Total	4.212.135	1.208.804

(1) Corresponden a inversiones mantenidas en Portafolio Casa de Valores S.A., por un valor nominal de USD\$3.498.037 con una rentabilidad del 7.49%, el método de valoración para la medición del valor razonable de las inversiones es el valor de mercado proporcionado en el estado de cuenta, el cual al 2016 refleja un valor efectivo de USD\$ 3.525.637.

(2) Corresponden a inversiones mantenidas en Portafolio Casa de Valores S.A., por un valor de USD\$686.498 con una rentabilidad del 8.50%, el cual no mantiene una fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen restricciones sobre las inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

9. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Clientes	6.597.753	7.460.284
Cuentas por cobrar relacionadas	87	2.230.806
Provisión cuentas incobrables	(22.002)	(6.588)
Total	6.575.838	9.684.502

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
De 60 a 90 días	129.884	242.745
De 90 a 120 días	31.253	35.609
De 120 días en adelante	68.217	7.389
Total	229.314	285.743

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Saldo al inicio	6.558	3.266
Pérdidas por deterioro reconocida en el período	15.444	3.322
Reverso de provisión	-	-
Total	22.002	6.588

10. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Materia prima (1)	5.572.765	8.266.132
Productos terminados producidos por la Compañía:		
Producto Agrícola:		
Alimento de Aves	448.564	305.684
Pollo Procesado	613.342	441.956
Ganado Faenado	806	837
Otros inventarios		
Comisariato	7.822	11.497
Suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción.	363.539	342.187
Mercaderías en tránsito	1.509.079	1.307.704
Total	8.515.917	10.675.997

(1) Las partidas incluidas en este rubro corresponden a maíz y soya principal materia prima utilizada en la elaboración del alimento de aves.

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2016 y 2015 fue de USD\$ 76.348.590 y USD\$ 72.605.934 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

11. Impuestos corrientes y diferidos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Activos por impuestos corrientes y diferidos		
Impuesto al valor agregado	1.300	7.090
Total activos por impuestos corrientes y diferidos	1.300	7.090
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	2.383.484	987.687
Impuesto al valor agregado	76.675	33.395
Total pasivos por impuestos corrientes	2.460.159	1.021.082

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

12. Activos biológicos

A continuación se detallan los saldos de la cuenta activos biológicos al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Animales vivos:		
Aves broiler (1)		
0 a 3 semanas	745.096	947.633
4 a 7 semanas	4.917.480	3.590.637
Ganado (2)	389.762	187.483
Plantas en crecimiento (3)	13.000	13.000
Total	6.065.338	4.738.753

- (1) Corresponde a aves adquiridas como pollito bebé con la finalidad de tenerlas en crecimiento aproximadamente por 8 semanas para posterior a ello destinarlas para la venta ya sea como aves en pie o faenadas.

Se presenta por su valor razonable considerando el precio de venta del kilogramo de ave procesada o ave en pie menos los costos de comercialización, este valor es asignado de acuerdo a la edad de cada ave.

- (2) Corresponde al ganado adquirido en edad adulta, el mismo que es destinado para el faenamiento y comercialización de la carne al peso; su valoración es al costo.

- (3) Incluye 5.609 plantas de teka por USD\$13.000 los cuales no representan el giro del negocio de la Compañía pero que se encuentran dentro de las instalaciones y han sido valoradas al costo, por lo que su costo es marginal.

Al 31 de diciembre del 2016 no existen restricciones sobre los activos biológicos de ninguna índole, ni compromisos de compra venta.

13. Propiedad, planta y equipo

- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de Propiedad, Planta y Equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Construcciones	15.244.363	12.949.063
Maquinaria y Equipo	13.796.321	12.402.302
Terrenos	1.990.326	652.795
Vehículos	1.129.743	1.277.474
Anticipo de Construcciones en curso	635.369	455.276
Instalaciones	419.989	419.989
Plantaciones de palma africana	39.330	30.775
Equipo de computación	33.264	69.693
Muebles y enseres	12.334	10.012
Plantaciones de Cacao	1.000	-
Equipo de oficina	742	5.323
Depreciación acumulada	(8.995.666)	(7.928.443)
Total	24.307.115	20.344.259

2016

Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas y ventas	Reclasificaciones	Saldo al final del año
Construcciones	12.949.063	-	-	2.295.300	15.244.363
Maquinaria y equipo	12.402.302	220.696	(55.679)	1.229.002	13.796.321
Vehículos	1.277.474	38.526	(186.259)	-	1.129.741
Terrenos	652.795	922.179	-	415.352	1.990.326
Anticipo construcciones curso	455.276	4.122.249	-	(3.942.156)	635.369
Instalaciones	419.989	-	-	-	419.989
Equipo de computación	69.693	-	(36.429)	-	33.264
Plantaciones palma africana	30.775	9.555	-	(1.000)	39.330
Plantaciones de cacao	-	-	-	1.000	1.000
Muebles y enseres	10.012	-	(177)	2.501	12.336
Equipo de oficina	5.323	-	(4.581)	-	742
Total	28.272.702	5.313.205	(283.125)	-	33.302.781
Depreciación acumulada	(7.928.443)	(1.349.893)	282.670	-	(8.995.666)
Total	20.344.259	3.963.312	(455)	-	24.307.115

2015

Descripción	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Saldo al final del año
Construcciones	12.949.063	-	-	12.949.063
Maquinaria y Equipo	10.501.781	-	1.900.521	12.402.302
Vehículos	1.179.554	(7.840)	105.760	1.277.474
Terrenos	652.795	-	-	652.795
Anticipo construcciones curso	7	-	455.269	455.276
Instalaciones	419.989	-	-	419.989
Equipo de computación	62.759	-	6.934	69.693
Plantación de Palma Africana	17.655	-	13.120	30.775
Muebles y Enseres	10.012	-	-	10.012
Equipo de oficina	5.323	-	-	5.323
Total	25.798.938	(7.840)	2.481.604	28.272.702
Depreciación acumulada	(6.735.335)	6.599	(1.199.707)	(7.928.443)
Total	19.063.603	(1.241)	1.281.897	20.344.259

14. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Sobregiros bancarios	120.965	-
<i>Local: Corresponde a préstamo con el Banco de Guayaquil cuya tasa asciende a 7,58% anual, garantizado con propiedades de la Compañía por USD\$3.734.800 de materia prima por USD\$9.997.300 aproximadamente.</i>	-	-
Obligaciones con Instituciones Bancarias	-	1.600.000
<i>Exterior: Corresponde a préstamo con el Banco UBS AG New York Branch cuya tasa asciende a 2,17% anual.</i>	-	-
Intereses por pagar	-	17.900
Corto plazo:	120.965	1.617.900

15. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

	31 de Diciembre	
Descripción	2016	2015
Proveedores locales	2.785.545	3.236.422
Proveedores del exterior	258.668	114.714
Proveedores relacionados	30	250.000
Total	3.044.243	3.601.136

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

16. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	31 de Diciembre	
Descripción	2016	2015
Participación trabajadores [Ver nota 17]	3.046.260	1.901.439
Décimo tercer sueldo	34.626	32.058
Décimo cuarto sueldo	175.939	164.121
Desahucio [Ver nota 20]	253.881	223.795
Jubilación Patronal [Ver nota 20]	582.812	-
Otros	-	2.570
Total	4.093.518	2.323.983

17. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2016	2015
Saldos al inicio del año	1.901.439	1.745.343
Provisión del año	3.046.260	1.901.439
Pagos efectuados	(1.901.439)	(1.745.343)
Saldos al fin del año	3.046.260	1.901.439

18. Impuestos diferidos

Pasivo por impuestos diferido

El saldo de pasivos por impuestos diferidos se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad, planta y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

Movimiento impuestos diferidos

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

31 de Diciembre 2016	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Cambio de vida útil de propiedad, planta y equipo	(526.963)	17.823	(509.141)

31 de Diciembre 2015	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Cambio de vida útil de propiedad, planta y equipo	(545.188)	18.224	(526.963)

19. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2016 y 2015

Transacciones y saldos comerciales

A continuación se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015:

Año 2016

Descripción	2016	2015
<u>Operaciones de Activo:</u>		
Incubadora Anhalzer	2.434.968	14.372.154
Avianhalzer S.A.	13.000.275	7.443.732
Cereales del Ecuador S.C.C.	1.087.120	1.108.969
Hidroabanico S.A.	93.450	164.213
Int. Food Services Corp	18.240	64.651
Macuna Cía. Ltda.	35.744	81.168
Eltamar S.A.	721.454	39.744
Porcinos del Ecuador S.A.	5.917	3.487
Maymor S.A.	-	143
Fideicomiso de Titularización Flujos grupo Anhalzer	-	-
Embutser S.A.	2.057	1.983
Total	17.399.225	23.280.244
<u>Operaciones de Pasivo:</u>		
Incubadora Anhalzer	6.972	277.731
Cereales del Ecuador S.C.C.	-	-
Int. Food Services Corp	-	74.932
Eltamar S.A.	-	-
Macuna Cía. Ltda.	-	-
Embutser S.A.	-	-
Avianhalzer S.A.	22.320	32.475
Hidroabanico S.A.	-	29.999
Total	29.292	415.137
<u>Operaciones de Ingreso:</u>		
Cereales Del Ecuador S.C.C.	125.752	-
Embutser S.A.	30.564	-
Incubadora Anhalzer Cía. Ltda.	12.333	-
Int Food Service Corp	28.420.453	-
Maymor S.A.	379.542	-
Porcinos Del Ecuador Ecuapork S.A.	1.746.448	-
Avianhalzer S.A.	182.561	-
Cereales Del Ecuador S.C.C.	9.665	-
Porcinos Del Ecuador Ecuapork S.A.	955	-
Avianhalzer S.A.	2.851	-
Int Food Service Corp	65.581	-
Maymor S.A.	2.863	-
Porcinos Del Ecuador Ecuapork S.A.	11	-
Porcinos Del Ecuador Ecuapork S.A.	21.331	-
Total	31.000.911	-
<u>Operaciones de Egreso:</u>		
Hidroabanico S.A.	706.193	-
Int Food Service Corp	1.463	-
Avianhalzer S.A.	513	-
Deli Internacional S.A.	85	-
Macuna Cía. Ltda.	180	-
Eltamar S.A.	397.137	-
Total	1.105.571	-

**Operaciones de
Servicios/Egreso:**

Fideicomiso Anhalzer Cero Uno	2.353	-
Incubadora Anhalzer Cía. Ltda.	584.000	-
	586.353	-

Año 2015

Descripción	2015	2014
Operaciones de Activo:		
Incubadora Anhalzer	14.372.154	1.653.334
Avianhalzer S.A.	7.443.732	-
Cereales del Ecuador S.C.C.	1.108.969	52.440
Hidroabanico S.A.	164.213	-
Int. Food Services Corp	64.651	1.928.894
Macuna Cía. Ltda.	81.168	-
Eltamar S.A.	39.744	24.143
Porcinos del Ecuador S.A.	3.487	175.164
Maymor S.A.	143	32.799
Fideicomiso de Titularización Flujos grupo Anhalzer	-	443.615
Embutser S.A.	1.983	-
Total	23.280.244	4.310.389
Operaciones de Pasivo:		
Incubadora Anhalzer	277.731	1.176.991
Cereales del Ecuador S.C.C.	-	116.040
Int. Food Services Corp	74.932	17.763
Eltamar S.A.	-	3.777
Macuna Cía. Ltda.	-	1.277
Embutser S.A.	-	682
Avianhalzer S.A.	32.475	142
Hidroabanico S.A.	29.999	-
Total	415.137	1.316.672

20. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Jubilación patronal	1.072.529	1.471.765
Total	1.072.529	1.471.765

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	2016	2015
Saldos al comienzo del año	1.471.765	1.292.749
Costo laboral de servicios actuariales	209.142	188.617
Interés neto (costo financiero)	63.968	56.909
Recalculo en pérdida /(ganancia) por recálculos ORI	(21.512)	-
Beneficios pagados	(68.022)	(66.510)
Saldos al final	1.655.341	1.471.765

Desahucio

Descripción	1 de diciembre	
	2016	2015
Saldos al comienzo del año	223.979	192.885
Costo laboral de servicios actuariales	32.251	29.665
Interés neto (costo financiero)	9.812	8.662
Recalculo en pérdida /(ganancia) por recálculos ORI	(2.743)	-
Beneficios pagados	(9.418)	(7.233)
Saldos al final	253.881	223.979

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2016	2015
	%	%
Tasa de descuento	8.21%	8.68%
Tasa de incremento salarial	3.95%	7.48%
Tasa de rotación	4.43%	13.73%

21. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Ventas no gravadas generales 0%	98,059,194	87,025,611
Ventas no gravadas comisariatos 0%	194,787	180,292
Ventas no gravadas generales 12%	344,197	312,692
Ventas no gravadas comisariatos 12%	77,646	48,397
Descuentos y devoluciones	(432,924)	(324,225)
Total	98,242,900	87,242,767

22. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Costo de ventas general	76,036,132	72,300,562
Costo de ventas servicio de laboratorio	58,619	76,388
Costo de ventas comisariato	253,839	228,984
Total	76,348,590	72,605,934

23. Gastos administración y personal

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Participación trabajadores	3,046,260	1,901,439
Sueldos y beneficios	750,046	507,126
Servicios prestados	270,607	491,134
Tasas y contribuciones	334,204	254,325
Jubilación patronal	209,142	188,617
Honorarios	406,390	374,697
Suministros y materiales	50,766	48,980
Depreciaciones y amortizaciones	56,427	30,332
Otros	110,464	48,910

Total	5.234.306	3.845.560
--------------	------------------	------------------

24. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%

Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en este Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el artículo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 22% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2016	2015
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	16.872.646	10.961.780
Más gastos no deducibles	641.457	510.147
Deducciones adicionales	-	(28.403)
Medición activo biológico a valor razonable	389.496	(186.959)
Base imponible de impuesto a la renta	17.903.599	11.256.565
Base imponible no sujeta a reinversión	1.100.000	500.000
Base imponible sujeta a reinversión	16.803.599	10.756.565
Impuesto a la renta calculado por el 22%	3.696.792	2.366.444
Impuesto a la renta generado por utilidad a reinvertir y capitalizar 12%	132.000	60.000
Impuesto a la renta calculado por el 22%	3.828.792	2.426.444
Anticipo calculado	906.252	728.593
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	3.828.792	2.426.444

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2016, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$906.252; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$3.828.792. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$3.828.792 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2014 al 2016.

Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliara por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos

productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacer los más atractivos o agradables.

- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:
 1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
 2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
 3. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
 4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
 5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
 6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la

valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
9. Los créditos tributarios no utilizados.

Ley Solidaria por las Afectaciones del Terremoto

- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año a partir del mes de junio del año 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.
- Se estableció el pago de contribuciones solidarias respecto a:
 1. Sobre remuneraciones
 2. Sobre patrimonio
 3. Sobre utilidades
- Sobre bienes inmuebles y acciones de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales.

La Compañía en el año 2016 procedió a la cancelación de la contribución solidaria sobre utilidades del año 2015, por el monto de US\$337.697 dividido en tres pagos de US\$112.566 cuyo efecto fue registrado en el resultado del ejercicio del año 2016 y considerado como gasto no deducible.

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del IR durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- Las entidades del sistema financiero tendrán una rebaja del anticipo del IR del año 2016, en proporción al monto de los créditos otorgados hasta el 31 de diciembre, siempre que su destino sean las zonas afectadas.
- Hasta por un año, se encuentran exonerados del ISD y Aranceles Aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación en sus activos productivos y que tengan su domicilio en las zonas afectadas.
- Ley Orgánica para el Equilibrio a las Finanzas Públicas

- El SRI directamente o por medio de las IFIs devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportadas en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.
- Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería y construcción para inversiones en los sectores determinados como industrias básicas, gozarán de una exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.
- Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones tributarias.-** Los contribuyentes que mantengan órdenes de pago no canceladas por un período de al menos 30 días calendario, con organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, así como los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, podrán pagar sin intereses ni multas las obligaciones cuya fecha de vencimiento hubiere sido a partir de enero de 2015, hasta el mes siguiente a aquel en que se efectúen las transferencias.
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones con el IESS.-** Se establece la ampliación del plazo para el pago de aportes mensuales al IESS para proveedores de bienes y servicios; y entidades con las que exista convenio de prestación de servicios para grupos de atención prioritaria de los organismos del sector público. Esta ampliación aplicará cuando la falta de pago obedezca a retrasos en las transferencias que deban realizar dichas entidades

Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000479

El Servicio de Rentas Internas, emitió las normas para la declaración y pago del Impuesto a la Renta generado en las enajenaciones de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital:

- **Declaración y pago de residentes y beneficiarios efectivos.-** Los residentes del Ecuador que realicen enajenaciones directas o indirectas gravadas con el impuesto, y los que en calidad de beneficiarios efectivos realicen enajenaciones de forma indirecta a través de sociedades no residentes, deberán declarar los ingresos obtenidos, los gastos imputables a dichos ingresos y las utilidades o pérdidas producidas por dichas operaciones, en su respectiva declaración de Impuesto a la Renta.
- **Declaración y pago de los no residentes, del sustituto y obligación de los adquirentes.-** El sustituto deberá declarar y pagar el impuesto a la renta generado en los siguientes casos: En las operaciones gravadas efectuadas de forma directa por no residentes, aun cuando se produzcan dentro del país; y, En las operaciones gravadas efectuadas de forma indirecta por no residentes. Cuando las operaciones gravadas se hubiesen realizado en bolsas de valores del Ecuador no se generará la obligación de ser sustituto.

25. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

La Compañía se encuentra en proceso de preparación del estudio de precios de transferencia con sus partes relacionadas locales debido a que se acogió al beneficio de la reinversión.

26. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$7.876.481 dividido en siete millones ochocientos setenta y seis mil cuatrocientas ochenta y un acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

AVÍCOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID efectuó un incremento de capital, los montos de USD\$880.681 y USD\$ 580.000 cuya fecha de inscripción en el registro mercantil fueron 27 de junio y 31 de octubre de 2016 respectivamente.

27. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

28. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

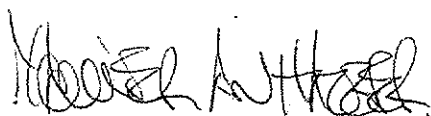
Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren;

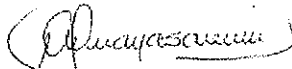
Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

30. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



Xavier Anhalzer
Gerente General



Alexandra Guayasamin
Contadora General